ASUNTO:

PROYECTO NIMIQ NERD VALLEY

RESEÑA DE VISITA

El pasado miércoles 4 de julio 2018 se visitó el terreno bajo el nombre Proyecto NIMIQ NERD VALLEY, ubicado en la localidad de Playa Hermosa del Distrito de Cóbano-Puntarenas. Este proyecto tiene como visión realizar un desarrollo habitacional en armonía con el medio ambiente, en un terreno de 3 ha 9062 m², donde los residentes lleguen a generar el menor impacto posible sobre el ecosistema existente.



Mapa I. Finca Total

CARACTERIZACIÓN DEL TERRENO

En la actualidad, el terreno muestra una cobertura superficial representada en un 25% por bosque secundario joven, un 10% por tacotal y un 65% por charral (Anexo 1: Mapa de Cobertura). En el 25% de bosque se observa un dosel (copas de árboles) representado por especies caducifolias (bota hoja en periodo seco) y algunas pocas perennes (siempre verdes durante el año) en su mayoría nativas de la zona de vida categorizada como Bosque Húmedo Tropical, también se identifican algunas especies exóticas comestibles como cítricos. En promedio el terreno muestra una altitud de 100 metros sobre el nivel del mar (ver Anexo 2: Mapa de Curvas), pero a nivel interno presenta un nivel medio de irregularidad altitudinal, siendo el punto más bajo la conformación de una quebrada intermitente que atraviesa la propiedad a lo ancho. De acuerdo al registro fotográfico se denota una variación significativa sobre la cobertura vegetal entre los periodos seco y húmedo del

año, posiblemente reflejo del cercano uso que se le dio como zona de pastoreo para bovinos y equinos en el pasado.

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

En este momento la administración del proyecto cuenta con 335 ejemplares, de árboles nativos y exóticos de la zona para iniciar el proceso de reforestación de la propiedad adquiridos de forma gratuita en las Oficinas del MINAE de Cóbano, como parte de un programa ambiental entre MINAE-ICE; las especies nativas y cantidades disponibles son: papaturro (*Coccobola caracasana*) con 50 ejemplares, cas (*Psidium friedrichsthalium*) con 50 ejemplares, guayaba (Psidium guajava) con 50 ejemplares, mamón criollo (Melicoccus bijugatus) con 50 ejemplares, almendro de río (*Andira inermis*) con 50 ejemplares, guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*) con 10 ejemplares y lorito (*Cojoba arborea*) con 25 ejemplares. La única especie exótica y cantidad disponible: manzana de agua (*Syzygium malaccense*) con 50 ejemplares.

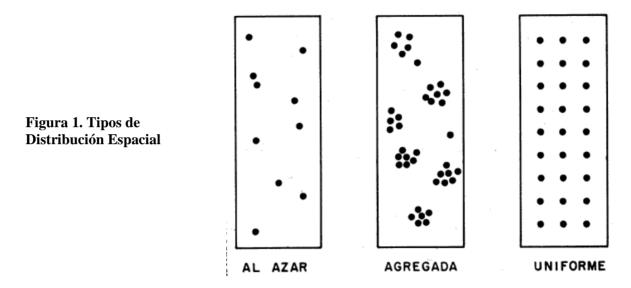
Primera Etapa de Reforestación: Sugerencia

El total del terreno se puede sectorizar de la siguiente manera:



Mapa II. Cobertura de Bosque Secundario Joven (En Negro)

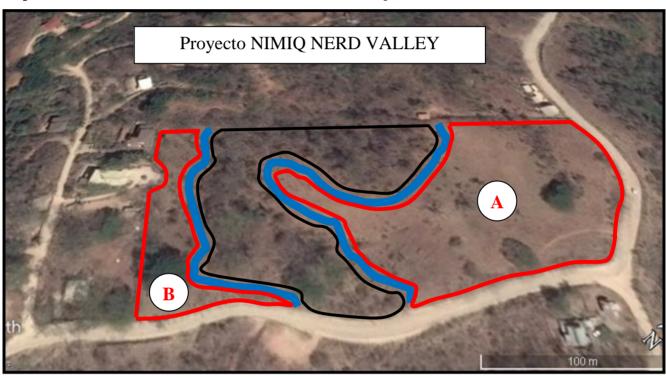
Este sector esta compuesto por dos elementos claves para el enriquecimiento ecológico de la propiedad, como son el bosque secundario y la quebrada intermitente, y del buen manejo de estos dependerá el mantener el sitio atractivo para la fauna silvestre nativa. Las especies sugeridas para sembrar en este sector son el almendro de río al margen de la quebrada intermitente con una distribución al azar y una distancia mínima de 3 metros; el papaturro, guanacaste y lorito son recomendables para sembrar dentro del parche de bosque secundario con una distribución al azar y una distancia mínima de 5 metros (ver Figura 1).



Mapa III. Cobertura de Tacotal: Zonas de Amortiguamiento (En Azul)



Este sector es difícil de definir en cuanto a área, pues el registro fotográfico disponible muestra una variación significativa entre el periodo seco y húmedo, considerando que la visita de campo fue en julio 2018 y la zona mostraba un proceso de transición entre seco/húmedo fue posible constatar que el sector de tacotal o zona de amortiguamiento está en incremento y representa un alto valor ecológico para el hábitat que ahí existe. Esta zona de amortiguamiento tiene la función natural de proteger y conservar el microclima del bosque secundario, así como, de dar refugio y recurso alimenticio a las especies de fauna silvestre existentes y que en su mayoría buscan sectores de transición como este. Por ello se sugiere que en este sector se utilicen las especies como cas, guayaba, mamón criollo y manzana de agua sembradas en una distribución espacial al azar y una distancia mínima de 3 metros.



Mapa IV. Charral o Zona de Desarrollo Habitacional (En Rojo)

Este sector es el que muestra mayor alteración y menor cobertura vegetal, y de acuerdo a la descripción del proyecto expuesta será principalmente en el parche de mayor extensión (A) donde se construirán las unidades habitacionales. Eso no quiere decir que este sector no sea relevante para el enriquecimiento ecológico, pues de acuerdo a la visión del proyecto es posible sembrar especies como el cas, la guayaba, el mamón criollo y la manzana de agua con doble finalidad: servir como recurso alimenticio para los residentes y la fauna silvestre nativa. Se recomienda sembrar siguiendo un patrón de distribución agregada a una distancia mínima de 5 metros; y en el sector de menor tamaño (B) podrían implementar un patrón de siembra uniforme a una distancia mínima de 3 metros, que embellecerá la entrada utilizando las mismas especies sugeridas anteriormente.

RECOMENDACIONES FINALES

1. En el Sector de Cobertura de Bosque Secundario Joven, se recomienda no cortar la vegetación existente

de ningún tipo (árboles, arbustos, hierbas o bejucos); la única actividad recomendada es reforestar y con

ello se permitirá madurar y enriquecer el sector, y proteger el recurso hídrico tipo quebrada.

2. En el Sector de Tacotal, se recomienda no cortar los arboles y arbustos, y reforestar para aumentar el

recurso natural existente para generar más refugio y recurso alimenticio a la fauna silvestre nativa.

Además, es importante darle seguimiento durante el periodo seco a los arboles sembrados con técnicas

de riego intermitente de bajo costo, y eliminar la maleza que crece a su alrededor durante el periodo de

lluvias para que puedan tener acceso a la luz y menor competencia con otras especies invasivas.

3. En el Sector de Charral, se recomienda darle seguimiento durante el periodo seco a los arboles

sembrados con técnicas de riego intermitente de bajo costo, y eliminar la maleza que crece a su

alrededor durante el periodo de lluvias para que puedan tener acceso a la luz y menor competencia con

otras especies invasivas.

4. Segunda Etapa de Reforestación, se recomienda iniciar este proceso en mayo con el levantamiento del

inventario de la flora silvestre nativa presente en el proyecto por sector, haciendo un inventario sobre la

cantidad de árboles sobrevivientes de la Primera Etapa de Reforestación, y reforestando nuevamente los

sectores con especies nativas siempre verdes (mínimo unos 500 individuos).

Atte,

Biol. Vernun Eduardo Arias

Gestor Ambiental

Celular: 8980-0594 / E-mail: vernonarias@yahoo.com

Cc: - Archivo

5